

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "HUVILU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año 2014, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Luis Saa N14-20 y Sodiro, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, la socia de la Compañía HUVILU CIA. LTDA., señora Gladys Alvarez encargada Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Preside la Junta la señora Gladys Alvarez y actúa como secretaria Ad-Hoc señora Teresa Cordillo

El Presidente constata el quorum y declara instalada la sesión ya que cumple con el art. 12 de los estatutos de la Compañía, es decir que la Junta es válida por encontrarse presente más del 50% del capital social, por lo que solicita a Secretaría se de lectura al Orden del día, el cual es conocer y resolver:

1.-APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

PRIMERO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

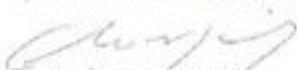
El presidente informó que, mediante la convocatoria realizada el 28 de Febrero del 2014 se decidió proceder a su presentación y aprobar los estados financieros con el siguiente detalle; Estado de Situación Financiera, Balance de Resultados Integrados, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Situación Patrimonial.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los documentos referidos a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013, y proceden a revisar las cifras consignadas en los balances.

En este análisis correspondiente a los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00,


Gladys Alvarez Calderón
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Señorita Teresa Cordillo
SECRETARIA

Señora Gladys Alvarez Calderón